

## ACTA DE POSTERGACIÓN

### MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 01/2024 - "SERVICIO DE ESTERILIZACION DE MATERIALES HOSPITALARIOS"

- I.D. Nº 447.724.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **23 (VEINTE Y TRES)** días del mes de **JULIO** del año **DOS MIL VEINTE Y CUATRO**, en la sede del Hospital General de San Lorenzo del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a las **09:50 horas**, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres que contienen los documentos de oferta para la **MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 01/2024 - "SERVICIO DE ESTERILIZACION DE MATERIALES HOSPITALARIOS"- I.D. Nº 447.724.-**

Se encuentran presentes para el acto de Apertura de Sobres, El Sr. Nelson Maldonado, Director de la Dirección Administrativa, Lic. Alice Ortellado, representante de la SUB UOC Nº 25 del Hospital General de San Lorenzo.

Seguidamente, siendo las **10:00 horas**, horario establecido en el Pliego de Bases y Condiciones para el acto de Apertura de Sobres, se observa que ni una sola oferta se ha presentada. **Por tanto, no se cuenta con la cantidad mínima de oferentes**, y conforme a la Resolución DNCP Nº 4401/2023 – Art. 55º Postergación de la Apertura, inc. a) hasta por una (01) vez, cuando se haya presentado una (01) sola oferta; se procede a la Postergación de la Apertura estableciéndose una nueva fecha para el efecto, mediante Adenda, que queda sujeta a la aprobación y publicación en el SICP por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (1) un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto. -



*Alice Ortellado*  
CP Alice Ortellado  
Sub UOC Nº 25  
Hospital General de San Lorenzo

*Nelson Maldonado Ramirez*  
Nelson Gabriel Maldonado Ramirez  
Administrador  
Hospital General Materno Infantil  
San Lorenzo